



## El IPC baja el 1% por la moderación de los precios de la energía

- La inflación subyacente, que excluye a los elementos más volátiles del índice, se mantiene en el 0,7%
- El diferencial favorable a España respecto a la zona euro se sitúa en un punto porcentual

**14 de junio de 2016.** El Índice de Precios al Consumo (IPC) disminuyó en mayo un 1% interanual, caída inferior en una décima a la de abril, según cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Este dato coincide con el adelantado por el INE a finales del mes pasado. El menor descenso interanual del IPC se debe a la moderación del ritmo de caída de los precios energéticos y, en particular, de los combustibles y carburantes y de la electricidad. Dentro del sector servicios, los de turismo y hostelería también han contribuido a la mayor inflación. En tasa intermensual, el IPC general aumentó un 0,5% en mayo, igual que en el mismo mes del pasado año.

Los precios de los productos energéticos registraron en mayo una tasa interanual del -14%, superior en 1,1 puntos porcentuales a la de abril. El menor ritmo de descenso fue debido tanto a la electricidad (que moderó la intensidad de caída casi dos puntos, hasta el -16,4%) como a los combustibles y carburantes (que la moderaron siete décimas, hasta el -13,5%). A su vez, el comportamiento de esta última rúbrica es consecuencia del menor descenso de sus dos componentes: el gas, que ha pasado de registrar una tasa del -13,2% en abril al -12,6% en mayo, y los carburantes y lubricantes, que han disminuido el ritmo de caída casi un punto, hasta el -12,6%.

La inflación de la alimentación se situó en mayo en el 1,6%, dos décimas inferior a la del mes anterior, debido, principalmente, a la evolución de los precios de los alimentos no elaborados, cuya tasa se ha reducido seis décimas, hasta situarse en el 2,6%. Dicha desaceleración responde, en gran medida, a los precios de las frutas frescas. Por su parte, la alimentación elaborada registró en mayo una tasa del 1,1%, una décima inferior a la de abril.

La inflación subyacente (excluye los elementos más volátiles del IPC, alimentación fresca y energía) permaneció en mayo en el 0,7%, al mantenerse prácticamente estable el ritmo de avance de los precios de los alimentos elaborados (1,1%, una décima menos que el mes anterior), de los bienes industriales no energéticos (BINE, 0,4%, una décima menos que en abril) y de los servicios (0,8%, tasa igual a la de abril). No obstante, dentro de servicios, cabe destacar el dispar comportamiento de sus componentes. La tasa de variación de los precios de turismo y hostelería aumentó cinco décimas, hasta el 0,4%, mientras que la de comunicaciones se redujo seis décimas, hasta el 1,8%, debido a los precios de los servicios telefónicos.

En términos intermensuales, el IPC aumentó un 0,5% en mayo, lo mismo que en el mismo mes de 2015. Dicha estabilidad se produjo a pesar de que los precios de los productos energéticos crecieron un 2,3% intermensual, 1,3 puntos porcentuales más que en el mismo mes del pasado año. En sentido contrario, los restantes principales componentes del IPC general registraron en mayo tasas intermensuales menores o iguales que las de un año antes. Los precios de los BINE anotaron una tasa intermensual del 0,8%, inferior en una décima a la de mayo de 2015, y los precios de alimentación aumentaron un 0,3% (0,5% un año antes), debido a la alimentación no elaborada (0,8%, frente al 1,4% de un año antes), mientras que los precios de la alimentación elaborada se mantuvieron estables (0%, al igual que en mayo del pasado ejercicio). Destaca, dentro de la alimentación no elaborada, la moderación en la subida de los precios de las frutas frescas (7,8% en mayo de 2016 frente al 9% de un año antes).

Por su parte, los precios de los servicios crecieron el 0,1%, al igual que en mayo de 2015, resultado de un comportamiento dispar entre sus componentes, destacando la estabilidad de los precios de las comunicaciones en mayo de este año, frente a la subida del 1,6% en mayo del año pasado, y el mantenimiento de los precios de turismo y

hostelería (0,1%), tras el descenso del 0,4% en el mismo mes del año previo.

La tasa interanual del IPC ha aumentado en mayo en la mayoría de comunidades autónomas. Registraron tasas inferiores a la media nacional siete de ellas, correspondiendo las menores a Castilla-La Mancha (-1,4%), Cantabria (-1,3%), Castilla y León (-1,3%) y Comunidad Valenciana (-1,2%). Andalucía, Comunidad de Madrid y Murcia registraron la misma tasa que el IPC nacional (-1%). Entre las comunidades con tasas superiores a la media nacional, el País Vasco y Cataluña registraron las mayores tasas (-0,7% ambas). La tasa interanual del IPC a impuestos constantes se situó en mayo en el -1%, al igual que la del IPC general.

El INE ha publicado también el IPC armonizado (IPCA) correspondiente al mes de mayo, cuya tasa anual se sitúa en el -1,1%, superior en una décima a la del mes anterior. Si se compara esta tasa con la adelantada por Eurostat para el conjunto de la zona euro en dicho mes (-0,1%), el diferencial de inflación favorable a España se mantiene en un punto porcentual.

En resumen, la tasa interanual del IPC se ha incrementado en mayo una décima respecto a la de abril, debido a la moderación en la caída del precio de los productos energéticos. El diferencial de inflación favorable a España frente a la zona euro se mantiene en un punto porcentual por tercer mes consecutivo, con los consiguientes efectos favorables sobre la competitividad y sobre las exportaciones.